



Acta de la reunión de la reunión plenaria de la asignatura **Artes escénicas** para la PAU, celebrada el día 23 de octubre de 2025

Asistentes:

Coordinadores:

D. José Luis Bernal Salgado (Coordinador UEX, Facultad Filosofía y Letras)
D^a. Soledad Falero Santisteban (Coordinadora secundaria, IES Sierra Santa Bárbara. Plasencia)

Otros Miembros:

D. José Luis Carretero Fernández (IES El Brocense. Cáceres)
D. Juan José Galán Herrera (IES Al-Qázeres. Cáceres)
D^a. Miriam García Aranzábal (IES Valle del Jerte. Plasencia)
D. Héctor García Romero (IES Zurbarán. Navalmoral de la Mata)
Dña. Laura Herrera Viniegra (IES Reino Aftasí. Badajoz)
Dña. Sara Jiménez Fernández ((Colegio San José. Villafranca de los Barros)
D. Juan Carlos Olmeda Rodríguez (IES Albalat. Navalmoral de la Mata)
D. Francisco Pérez Vargas (IES El Pomar. Jerez de los Caballeros)
D^a. Sonia Rivas Molinero (IES Arroyo Harnina. Almendralejo)
D. Antonio Sánchez Romano (E.A.O. Escuela de Arte y Superior de Diseño. Mérida)

En la Sala de Videoconferencia https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2F%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_OGU1ZGM4YTctMDJiZS00NjQzLTk2YTktNmNjOWYzMjZjNTMz%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%25220b39c48b-9232-48a8-abc4-d19872a9c77b%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522be7ebe30-4cea-4aec-9e41-5869e021a94a%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=1bc10438-d3fb-45ed-a03b-8771f66e615c&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true

se reúnen los profesores de la Asignatura “Artes escénicas” arriba indicados, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, para tratar el siguiente

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 30 de abril de 2025.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Constitución de la Comisión Permanente.
- 4.- Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación (Seminario permanente).
- 5.- Debate sobre los aspectos normativos de la Materia y contenidos de la misma, sobre modelo de examen y criterios generales de evaluación y calificación.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 17:30 horas, con los asistentes más arriba relacionados.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

Punto 1 del Orden del día. Tras su lectura, se aprueba el Acta de la sesión anterior por unanimidad.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan sobre la reunión de coordinación de la PAU celebrada el día 22 de octubre de 2025. Asimismo, informan sobre los buenos resultados de la materia en las convocatorias de junio y julio de la PAU del pasado curso académico, así como de la buena acogida del visionado incluido en el examen por vez primera.

También dan cuenta de los materiales subidos al DRIVE de la materia, que serán de gran ayuda a los nuevos miembros de la materia.

Punto 3 del Orden del día. Tras informar los coordinadores sobre las funciones y la labor de la Comisión permanente, se procede a elegir de entre los presentes a los miembros de la Comisión permanente de la materia, según se recoge en el Anexo I a la presente Acta.

Punto 4 del Orden del día. Se acuerda por unanimidad, tras explicar los coordinadores el punto del orden del día, constituir como “Seminario permanente” de trabajo a la Comisión Permanente para la obtención del reconocimiento correspondiente.

Punto 5 del Orden del día. Los coordinadores explican los acuerdos adoptados en la materia el curso anterior concernientes a las lecturas, acuerdo que viene de cursos anteriores, recordándose que dichas lecturas son: *Lisístrata*, *Hamlet*, *Luces de Bohemia* (escena XII), *La casa de Bernarda Alba* y *La tortuga de Darwin* de Mayorga. En este sentido, se informa de que, a lo largo del curso, se podrán plantear cambios en esas lecturas, que deberán ser aprobados, en su caso, en la última reunión del curso. Asimismo, explican el uso de una carpeta de DRIVE a la que se podrá acceder y donde se han subido y subirán documentos de ayuda para la materia. También se explican aspectos diversos de las directrices para la elaboración de la prueba de la materia, acordándose, tras varias intervenciones, que se elaboren y debatan a lo largo del curso en las reuniones diversas propuestas para poder seleccionar cuestiones en los apartados segundo y tercero de la prueba. Igualmente, se debate sobre las diferencias terminológicas que se dan en los manuales de la materia, aclarándose que al alumno se le exigirá el dominio de una terminología básica, sin penalizar esas diferencias. También, se comenta la posibilidad de debatir si es aconsejable aumentar la penalización que se contempla en el punto 9 de los criterios generales de evaluación, relativo a la corrección gramatical, faltas de ortografía, coherencia léxica, etc.

Finalmente, se plantea la fecha de la próxima reunión, acordándose convocarla en el mes de febrero de 2025, previa consulta a los miembros de la comisión.

Por otra parte, D. José Luis Carretero informa sobre el festival de teatro, al aire libre, que se organiza en su instituto y las posibilidades de colaboración con otros centros.

Y, sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:40 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Cáceres, a 23 de octubre de 2025.

Fdo. Soledad Falero Santisteban

Fdo. José Luis Bernal Salgado